

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

42084 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por la que se hace pública la formalización del contrato por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, del contrato de " Servicio para el mantenimiento y reparación de las estaciones elevadoras de las zonas regables de Valdecañas y Alcolea (Cáceres y Toledo) "*.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 11DT0114/NE.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de Servicios.
 - b) Descripción: Definir los trabajos que son necesarios para la buena ejecución de las operaciones de conservación y mantenimiento en las torres de elevación de las Zonas Regables de Valdecañas y Alcolea (Cáceres y Toledo). Dichos trabajos quedaron descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50800000-3.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Plataforma de Contratación del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 17/12/2012. BOE: 26/12/2012. Plataforma de Contratación del Estado: 19/12/2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 2.164.267,16 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.082.133,58 euros. Importe total: 1.276.917,62 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de octubre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de noviembre de 2012.
 - c) Contratista: Unión Temporal de Empresas: Drace Infraestructuras, S.A. y Rover Alcisa, S.A. (abreviadamente "UTE Mantenimiento elevaciones Valcecañas-Alcolea").
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 669083,19 euros. Importe total: 809590,66 (aplicado IVA al 21% según Real Decreto-ley 2/2012, de 13 de julio).

Madrid, 27 de noviembre de 2012.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por delegación de firma (Resolución de 9/08/2012, BOE 3/09/2012), el Secretario General, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A120081205-1